Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

Acta #03: En reunión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2022, con la asistencia de Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Kevin Mora Méndez; Vicepresidente, Andrea Chaves Calderón, Secretaria, Rodolfo Muñoz Valverde Asesora: Ana Lucía Mora Elizondo, se conoció:

Agenda:

1. Resumen audiencia a la Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia, ONA-028-2022
2. SM- ACUERDO 930-2022 se conoció oficio DRESJN-EP-JS-039-2022 suscrito por el MS C Fabio Vargas Brenes, Supervisor de Educación Circuito 01.
3. SM- ACUERDO 965-2022 se conoció nota suscrita por el M.A. ED José María González Jiménez, director, Escuela Roberto Cantillano Vindas
4. SM-836-2022 se conoció oficio ECCC-0-37-2022 suscrito por la MSC Kattia Thomas Eduards, Directora Escuela Licenciado Claudio Cortes Castro.
5. SM- ACUERDO 911-2022 se conoció correo electrónico suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos y Financieros Dirección Regional San José Norte

Puntos tratados:

1. Resumen audiencia a la Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia, ONA-028-2022

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia indica, bueno como ustedes saben la oficina de niñez y adolescencia ha estado ejecutando una campaña de valores que se viene digamos articulando con los centros educativos a través de los circuitos uno y dos con Don Fabio y Don Kenneth desde hace dos años, el asunto es como ustedes entienden que esto se hizo en época de pandemia y nosotros fue un gran esfuerzo el que hicimos para iniciar este un poco esta campaña, voy a compartirles un poco digamos quienes o sea cual es el concepto de nosotros para la Campaña de

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

Valores para que lo entiendan un poco. La Campaña de valores esta dirigida a personas menores de edad hasta más o menos los nueve años, porque hasta los nueve años porque le personaje que se eligió que no se si lo pueden ver, (...) ya la logran ver esta se llama la moustra del cuarto es un muppet un títere verdad por eso hemos escogido a niños pequeños porque llega el mensaje digamos más directo a través de este tipos de personajes durante pandemia estuvimos trabajando tres valores que fueron gratitud a no cuatro paciencia, obediencia y respeto de hecho inclusive no se si ustedes pudieron observar se colocaron algunos muppets alrededor del cantón la campaña tuvo una gran acogida por niños y niñas especialmente y estuvimos publicando unos videos y trabajando los videos con docentes sin embargo ya esto es época de pandemia esta post pandemia y la idea de nosotros es llegar a instituciones educativas con este personaje y con otros dos para que cuenten un cuento sobre algún valor y puedan trabajar con niños pequeños , entonces desde la oficina queríamos articular esfuerzos con ustedes a ver si se nos quieren unir para este trabajo que estamos haciendo o que vamos a iniciar de valores, como les digo tenemos todo el aval de Don Fabio y Don Kenneth, ellos han sido sumamente receptivos ante esta campaña pero ya queremos hacerla modalidad presencial entonces queremos conocer la posición de ustedes y saber si se sumarian en los esfuerzos que nosotros hacemos para poder llevar esta campaña a centros educativos y a algunos kínder y cen cinai nai porque también queremos ampliarlo un poquito. No sé si esta propuesta digamos ustedes toman la decisión ahora o después me comunican.

Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, en este caso Doña Ana yo quería consultarle cual seria nuestra participación verdad cual seria nuestra participación de la Comisión y yo se que ahorita lo que están haciendo es ir a centros educativos en este caso que podríamos articular con la comisión o con el Concejo Municipal en el cual nosotros podemos aportar.

Dra. Ana Muñoz Cantero señala , Oficina de Niñez y Adolescencia señala, bueno ahorita el gran aporte de ustedes seria, por un asunto presupuestario la oficina en este

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

momento podría llegar a tres centros educativos nada más pero talvez a través del Concejo Municipal se pudiera, pudiésemos llegar a más centros educativos entonces digamos ahí seria una de las participaciones ustedes también si quisieran eventualmente más adelante podrían unirse con nosotros a trabajar con chicos pequeñitos en esta campaña pero ya seria en otra modalidad como por ejemplo irles a contar cuentos sobre algún valor, hacer trabajo grupal si ustedes quisieran, quienes tienen ahorita esta campaña y con quienes estamos trabajando ellos se llaman Mundo Chalala, son los digamos los dueños de la mascota de la moustra y este ellos por cada función cobran más o menos ciento ochenta mil ciento noventa mil según la proforma que tengo esa sería una de las solicitudes mías pero no sé si me queda tiempo para hacerles dos solicitudes más.

Melissa Valdivia Zúñiga expresa, yo más bien quería si más bien alguno de los compañeros tiene alguna otra consulta yo digamos la propuesta seria que nosotros podamos abogar para que se pueda dar más presupuesto para que se pueda ir a más centros educativos.

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia indica, Si claro si de hecho es así pero a mí me gustaría también que ustedes como Comisión de Asuntos Educativos nos pudieran acompañar en las actividades en este tipo de actividades que hacemos no se si tienen la disponibilidad para trabajar también con niños y niñas en esta campaña de valores que vamos a hacer no es solo es aporte económico sino también el apoyo que no pueden dar también para poder llegar en un mismo momento a más chicos y chicas.

Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, entendido no se si algún otro compañero quiere hacer alguna otra consulta.

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia señala, como seria la cooperación de ustedes por ejemplo después de que hay una presentación días después coordinamos entonces vamos a trabajar la obediencia entonces es irles a contar cuentos a los chicos sobre el tema de la obediencia y a trabajar con ellos en

alguna dinámica obviamente nosotros les apoyaríamos en la parte técnica, iríamos con ustedes y entonces mientras uno esta en una sección nosotros podemos estar en otros y así en un mismo momento poder abarcar más verdad no es nada complicado, nos pareció importante que ustedes pudieran apoyarnos a nosotros pues en este tema tan importante que es la generación de valores en los niños y en las niñas.

Melissa Valdivia Zúñiga expresa, bueno yo de mi parte también yo podría colaborarles Doña Ana ya sea acompañándolos o como dice usted siendo parte de la campaña a mi si me gustaría en referente a la parte del presupuesto que usted nos pueda detallar digamos cuanto se estaría requiriendo para cubrir los demás centros educativos para ver como podríamos a lo interno de la comisión plantearlo y si todos estaríamos de acuerdo.

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia indica, Claro digamos como decirles que en un año vamos a poder visitar todos los cen cinais jardines de niños, kínder y demás del cantón yo lo veo un poquito complicado en tema presupuestario pues son muchos pero si la idea es por ejemplo dos lugares o tres lugares por distrito verdad como les digo por tema presupuestario a la oficina solo le alcanza para ir a tres centros educativos nada más pero yo creo que si unimos esfuerzos podemos ir a más centros educativos y como les digo realmente el precio por el Show de Mundo Chalala ofrece porque ya hemos venido trabajando con ellos desde hace dos años, es gente que tiene mucha experiencia y son bastantes buenos en llegarles a los chicos y a las chicas pequeñitas especialmente con este personaje, verdad entonces yo les podría hacer un documento donde les adjuntaría la factura proforma y bueno si ustedes me lo permiten como una lista tentativa verdad de centros educativos de los cuales seria más accesible llegar y yo lo conversaría tanto con Don Kenneth como con Don Fabio si les parece que lo haga así y les hago llegar el documento.

Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, compañeros ustedes están de acuerdo porque yo realmente si estaría de acuerdo que se haga así para nosotros tener una noción verdad de cuáles eran los centros educativos que talvez prioritarios y que talvez se estarían alcanzando para que nosotros podamos también di dictaminar si la comisión estaría de

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

acuerdo de agendar algún tipo de presupuesto o solicitar a la administración que se asigne alguna partida verdad. Los demás compañeros indican que están de acuerdo.

(...)

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia señala, Doña Melissa no se si aun me quedan algunos minutos porque yo quisiera hacerle dos peticiones más no se si queda tiempo o tengo que pedir audiencia nuevamente.

Melissa Valdivia Zúñiga expresa, no Doña Ana tranquila tiene dos minutitos y si se pasa ahí le damos chance.

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia indica, Desde hace muchos años la oficina nosotros tenemos una inquietud sobre la premiación que se hace sobre niños y niñas con mejores promedios en el cantón y vieras que nos parece esta bien la premiación pero nos parece terriblemente discriminatoria porque solo se premia a un sector de la población entonces quiere decir que si yo soy una persona que tengo buenas notas tengo una opción pero si de repente tengo alguna discapacidad cognitiva o no soy tan buena estudiante no tengo derecho a eso verdad, y eso nos parece super discriminante entonces nosotros queríamos hacerles la propuesta a ustedes de extender un poquitico más este tema, por ejemplo a chicos y chicas que están con alguna discapacidad cognitiva que son sobresalientes dentro de sus limitaciones.

(...)

Dra. Ana Muñoz Cantero, Oficina de Niñez y Adolescencia manifiesta, si Doña Andrea yo la entiendo a usted pero usted me esta hablando de una discapacidad física yo estoy hablando de una discapacidad cognitiva y aunado a esto hay estudiantes que son sobresalientes talvez no por sus notas pero si no por otros tipos de inteligencias como la inteligencia musical, inteligencia artística y demás y sentimos que esta premiación podría incluirse este otro tipo de categorías, Goicoechea y por los estudios que nosotros hemos hecho desde hace más de 10 años es un cantón con una alta tasa de discapacidad

cognitiva, alguna de ellas es por el tema que hablaba Doña Ana Lucia privación cultural y por privación en recursos verdad, porque no todos pueden, entonces la petición de nosotros iría en el sentido de poder ampliar un poco el colorario que ustedes tienen de categorías para niños y niñas y también ver si existe la posibilidad de que la oficina de Niñez y Adolescencia pudiéramos nosotros acompañarlos en este proceso y de ser el caso hacer un acompañamiento técnico en los centros educativos porque seria muy interesante analizar el caso de cada chico y chica no esta para nada mal y eso si quiero dejarlo claro que un niño y una niña que hace un esfuerzo durante todo el año y tiene notas sobresalientes se les premie esta super bien, pero si nos gustaría como ampliar ver si es posible que se puedan ampliar las categorías para hacer un poquito más inclusivos en esa premiación que llaman verdad porque inclusive les quiero comentar a titulo personal que el tema de las becas esto es como muy notorio bueno es que esta beca me la tienen que dar porque mi hija fue premiada por que obtuvo un mejor promedio el año pasado verdad, y nosotros siempre hacemos las aclaraciones de que las becas no se dan porque ustedes tengan un mal promedio si yo como representante de la oficina dejarles la inquietud y invitarlos a que ustedes puedan reflexionar un poquito más en el tema y si fuese necesario yo puedo reunirme las veces que ustedes necesiten como para poder hacer una propuesta más inclusiva al Concejo Municipal o no se si son ustedes los que toman la decisión para poder incluir más niños y niñas en esta actividad tan bonita que ustedes hacen.

Melissa Valdivia Zúñiga señala, perfecto Doña Ana más bien agradecerle esta observación yo se que los compañeros de la comisión pasada han hecho el mejor esfuerzo verdad no esta de más tomar esto que usted indica yo realmente lo considero muy importante y si he notado que la mayor parte de la población estudiantil lo que tiene es discapacidad cognitiva es lo que más abunda porque lo sé por mis vecinos y vecinas, yo soy madre de un chico de 10 años y otro que esta en el cole entonces uno también ve que realmente le cuesta pero no por el hecho, hay muchas limitaciones entonces creo que también esas limitaciones en cierta forma hay un esfuerzo de por medio que hay que premiarlas.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Kevin Mora Méndez
Andrea Chaves Calderón

Votos negativos:

2. SM- ACUERDO 930-2022 se conoció oficio DRESJN-EP-JS-039-2022 suscrito por el MS C Fabio Vargas Brenes, Supervisor de Educación Circuito 01.

La Comisión acordó:

- Enviar comunicado a la directora para que aporte a la mayor brevedad el acta de reunión y los medios por los cuáles se hizo el comunicado para la elección de miembros.

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Kevin Mora Méndez
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde

Votos negativos:

3.SM- ACUERDO 965-2022 se conoció nota suscrita por el M.A. ED José María González Jiménez, director, Escuela Roberto Cantillano Vindas.

La Comisión acordó

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

Procuraduría General de la República y con base en la solicitud del MSc José María Jiménez Director de la Escuela Roberto Cantillano Vindas, **se acepta la renuncia de la señora Vivian Mora Solano cédula 112040317 y se nombre en su lugar a la señora Laura Marcela Lizano Jiménez cédula 109250558 por el periodo comprendido entre su juramentación.**

- Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Que una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Kevin Mora Méndez
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde

Votos negativos:

4. SM- ACUERDO 911-2022 se conoció correo electrónico suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos y Financieros Dirección Regional San José Norte

La Comisión acordó

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

- Se toma nota debido a que ya con el Dictamen N° 12-2022 de esta Comisión se le rechazó la solicitud a la Directora de la Escuela Claudio Cortes Castro.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para sus conocimientos.

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Kevin Mora Méndez
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde

Votos negativos:

5.SM-836-2022 se conoció oficio ECCC-0-37-2022 suscrito por la MSC Kattia Thomas Eduards, Directora Escuela Licenciado Claudio Cortes Castro.

La Comisión acordó:

- Se rechaza solicitud en vista que no cumple con lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas por lo que deberá hacer todo el proceso conforme y enviar las respectivas ternas, solicitando la alternabilidad de género según corresponde, en este caso debe ser hombre.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para sus conocimientos.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O. 17 de mayo de 2022

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Kevin Mora Méndez
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde

Votos negativos:

Melissa Valdivia Zúñiga
Presidente

Andrea Chaves Calderón
Secretaria